

32	Jefe/A Negdo. De Gestion de Poblacion (1313)	1	C1/C2	SI	NO	BUP/FP2/Graduado Escolar/FP1	Conc	165*	19/18
----	--	---	-------	----	----	------------------------------	------	------	-------

Página 81, Consejería de Bienestar Social, donde dice:

- Se modifica el puesto de Jefe/a Neg. Gestión Eco. Bienestar Social y Sanidad, VPPT 165\*, C.D. 20.

-Debe decir:

- Se modifica el puesto de Jefe/a Neg. Gestión Eco. Bienestar Social y Sanidad, VPPT 165\*.

Página 86, donde dice:

66	Jefe/A Negdo. Gestion Economica B.Social Y Sanidad (0640)	1	C1/C2	SI	NO	BUP/FP2/Graduado Escolar/FP1	Conc	165*	20
----	---	---	-------	----	----	------------------------------	------	------	----

-Debe decir:

66	Jefe/A Negdo. Gestion Economica B.Social Y Sanidad (0640)	1	C1/C2	SI	NO	BUP/FP2/Graduado Escolar/FP1	Conc	165*	19/18
----	---	---	-------	----	----	------------------------------	------	------	-------

Página 81, Consejería de Fomento, se incluye lo siguiente:

- Se crea el tipo de puesto de Ingeniero Técnico Industrial (1029), con una dotación de 1 puesto, A2, VPPT 220\*, CD 26.

Página 88/89, FOMENTO (10), se incluye lo siguiente:

../.	Ingeniero Tecnico Industrial (1029)	1	A2	NO	NO	Ingeniería/Ingeniería Técnica	Conc	220*	26
------	-------------------------------------	---	----	----	----	-------------------------------	------	------	----

Página 81, Consejería de Fomento, donde dice:

- Pasan a depender orgánicamente de esta Consejería los siguientes puestos con la dotación correspondiente:

1 puesto de Jefe Oficina Técnica de Control Industrial

1 puesto de Oficial de Mantenimiento Eléctrico

1 puesto de Oficial 1º Electricidad

-Debe decir:

- Pasan a depender orgánicamente de esta Consejería los siguientes puestos con la dotación correspondiente:

1 puesto de Oficial de Mantenimiento Eléctrico

1 puesto de Oficial 1º Electricidad

Página 81, Consejería de Medio Ambiente, donde dice:

- Los siguientes tipos de puesto pasan a depender orgánicamente de la Consejería de Fomento:

Jefe Oficina Técnica de Control Industrial (1205), Oficial de Mantenimiento Eléctrico (1245), Oficial 1º Electricidad (1279).

-Debe decir:

- Los siguientes tipos de puesto pasan a depender orgánicamente de la Consejería de Fomento:

Oficial de Mantenimiento Eléctrico (1245), Oficial 1º Electricidad (1279).

Página 89, FOMENTO (10), se elimina lo siguiente:

177	Jefe Oficina Tecnica Control Industrial (1205)	1	A1/A2	SI	NO	Ingeniería/Ingeniería Técnica	Conc	230	26
-----	--	---	-------	----	----	-------------------------------	------	-----	----

Página 90/91, MEDIO AMBIENTE, se incluye lo siguiente:

../.	Jefe Oficina Tecnica Control Industrial (1205)	1	A1/A2	SI	NO	Ingeniería/Ingeniería Técnica	Conc	230	26
------	--	---	-------	----	----	-------------------------------	------	-----	----

Página 81, Consejería de Medio Ambiente, incluir lo siguiente:

- Se modifica el puesto de Jefe de Oficina Técnica de Mantenimiento Eléctrico (1211), la denominación pasa a Jefe de Oficina Técnica de Servicios Industriales.

Página 90, donde dice:

223	Jefe Oficina Tecnica De Mantenimiento Electrico (1211)	1	A1/A2	NO	NO	Ingeniería/Ingeniería Técnica Industrial	Conc	220	26
-----	--	---	-------	----	----	--	------	-----	----